



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2015

RES. H-Nº

1953/15

EXPTE. Nº 4.837/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de la carrera de Post-Grado "Esp. y Maestría en Ciencias del Lenguaje" (Cód.079), correspondientes al año 2015; y

CONSIDERANDO:

Que dichos gastos están relacionados con la constitución de jurados para la defensa de tesis de la carrera de Post-grado Maestría en Ciencias del Lenguaje implementada en esta Facultad mediante Res. CS. 304/03,

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de la carrera de Post-grado "Esp. y Maestría en Ciencias del Lenguaje" (Cód.079), por la suma total de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 3.238,51), de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados según la -Relación de Comprobantes-, correspondientes al año 2015.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 3.238,51) a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº PG-011-15 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a la Esp. y Maestría en Ciencias del Lenguaje (Cód.079).

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Dpto. de Post-Grado, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial y División Recursos Propios.
ser/JAE.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA TÉCNICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Sa.



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa